

UNIVERSIDADES

23880 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso de méritos docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por resolución de esta Universidad de 31 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 2 de septiembre de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

COMISION NUMERO 385

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria (A-688)

Area de conocimiento a la pertenece: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don J. Ramiro Agüir Lacal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Poveda Blanco, Catedrático de la Universidad de Alicante. Don José Luis Monzón Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente: Don J. Antonio Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María Dolores Díez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don J. M. Jordán Galduf, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don José Ramón Docal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña. Don Juan Gómez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

23881 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince

días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de septiembre de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

PLAZA NUMERO 6 DE T. U./93

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Cerezo Mir, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Luis Díez Ripollés, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Don José Manuel Valle Muñiz, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Luis Serrano González de Murillo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis García Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Patricia Laurenzo Copello, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Juan María Terradillos Basoco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Enrique Peñaranda Ramos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña Clotilde Romero Sirvent, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

PLAZA NUMERO 7 DE T. U./93

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Lorca Navarrete, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Pablo José Badillo O'Farrell, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña María Luisa Marín Castán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique F. Bocado Crespo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don José Calvo González, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Gilberto Gutiérrez López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segunda: Doña María Elena Beltrán Pedreira, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Martínez de Pisón Cavero, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

PLAZA NUMERO 8 DE T. U./93

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.